



ANUNCIO

Este anuncio tiene por objeto la contratación por parte de la Sociedad Mercantil Municipal Puerto Deportivo De Fuengirola S.A.M. (en adelante Sociedad Mercantil Municipal o sociedad municipal) perteneciente al Ayuntamiento de Fuengirola, de la redacción de un proyecto básico, estudio de viabilidad económico-financiera y documentación complementaria, para la remodelación integral del Puerto de Fuengirola, el cual tras obtener la conformidad expresa por parte de la APPA, servirá para citada APPA obtenga el informe de adscripción a emitir por la Administración General del Estado y para encargar, si preciso fuere, el Estudio de Impacto Ambiental para, con arreglo a la Ley 3/2015, obtener la Autorización Ambiental Unificada a emitir por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía. El proyecto básico, una vez obtenidos los anteriores informes, deberá ser aprobado por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a los efectos de materializar la adscripción del dominio público marítimo terrestre necesario para llevar a cabo la ampliación. El proyecto deberá contemplar la compatibilidad con la situación actual del puerto, delimitando las afecciones sobre la misma.

La documentación administrativa que servirá de base a la redacción del proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, se encuentran a disposición de los interesados en la página web institucional: www.puertodeportivofuengirola.es

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PDF SAM mantiene en su página web, en el plazo de veinte días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Fuengirola, a 9 de enero de 2020

Jesús A. Portillo Rivera
Gerente